

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

2653

Por Decreto de Presidencia nº 1003 de fecha 8 de abril de 2009, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita:

«ACONDICIONAMIENTO FIRME ACCESOS RURALES» (T.M. BISAURRI).

Por un importe de 103.448,28 € I.V.A. 16.551,72 € que hacen un total de 120.000,00 €

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del Art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Huesca, 13 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

2679

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Cooperación y Planes Provinciales.

c) Número de expediente: 130/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: obras.

b) Descripción del objeto: obra contenida en el proyecto «REFUERZO DEL FIRME HU-V-6432» (T. M. SECASTILLA).

c) No se contrata por lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.P.HU Nº 3 de 7 de enero de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 328.759,84 euros.

IVA: 52.601,57 euros.

Importe total: 381.361,41 euros.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 6 de abril de 2009.

b) Contratista: HORMIGONES DEL PIRINEO, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación.

Importe: 249.137,93 euros.

IVA: 39.862,07 euros.

Importe total: 289.000,00 euros.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al Art. 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y Art. 77 del Reglamento general de la LCAP.

En Huesca, a 14 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

2680

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Cooperación y Planes Provinciales.

c) Número de expediente: 125/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: obras.

b) Descripción del objeto: obra contenida en el proyecto «ENSANCHE Y MEJORA HU-V-6311 ACCESO A BUESA FASE II» (T. M. BROTO).

c) No se contrata por lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.P.HU Nº 239 de 11 de diciembre de 2008.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 387.288,78 euros.

IVA: 61.966,20 euros.

Importe total: 449.254,98 euros.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 6 de abril de 2009.

b) Contratista: TIABO EQUIPOS, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación.

Importe: 317.344,42 euros.

IVA: 50.775,11 euros.

Importe total: 368.119,53 euros.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al Art. 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y Art. 77 del Reglamento general de la LCAP.

Huesca, 14 de abril de 2009.- El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

SECRETARÍA GENERAL

2674

Adoptadas por esta Presidencia, durante el mes de marzo de 2009, diversas resoluciones, previo informe, en su caso, de las respectivas Comisiones, se publican a continuación:

509.- Conceder a Ingeniería y Construcciones MOYMAR, S.A., una prórroga de cuatro meses en el plazo de ejecución de la obra «Mejora del abastecimiento a los núcleos rurales de Jaca».

510.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación en el sentido de estimar el recurso de alzada interpuesto por EHISA Construcciones y Obras, S.A., en relación a la proposición presentada para la obra «Mejora de abastecimiento de Hecho y sus núcleos».

511.- Reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, por importe total de 53.525,72 €

512.- Interponer recurso ante la Dirección General de los Registros y Notariado contra la nota de calificación n.º 20/47 del Registrador de la Propiedad de Tamarite de Litera, y encargar al letrado de la Tesorería Provincial, don Alejandro Jorge Floris Belmonte, la defensa y representación de la Diputación Provincial.

513.- Aprobar el gasto relativo a la contratación del Servicio para trabajos de apoyo de campo, colocación de bases y replanteo y restitución en carretera Torre la Ribera-Egea, adjudicando dicho contrato a AZIMUTAL, S.L., por importe de 4.785 € IVA incluido.

514.- Conceder al Ayuntamiento de Aragüés del Puerto un préstamo sin interés de 55.000 € para contribuir a la financiación de obras e inversiones del Ayuntamiento.

515.- Conceder al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós un préstamo sin interés de 99.000 € para contribuir a la financiación de obras y servicios de competencia del Ayuntamiento.

516.- Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para asistencia a la dirección y coordinación de Seguridad y Salud de las obras contenidas en el Proyecto de mejora firma ensanche y mejora accesos Liri-Arasán. Anualidad 2009, adjudicándolo a PROINTEC, S.A., por importe total de 5.011,20 € IVA incluido.

517.- Asistir a las diferentes ferias y actos de promoción de la provincia en el año 2009.

518.- Aprobar el gasto menor relativo al suministro de 5.000 mapas turísticos y 2.000 mapas de senderos de la provincia de Huesca, adjudicando dicho contrato a PRAMES, S.A., por un total de 6.800 € IVA incluido.

519.- Aprobar el gasto menor relativo a la contratación de doce inserciones de promoción de la provincia de Huesca en la revista La Magia de Viajar por Aragón durante el año 2009 y la entrega de 2.400 ejemplares, 200 de cada número, adjudicando dicho contrato a PRAMES, S.A., por un importe de 11.988 € IVA incluido.

520.- Adjudicar definitivamente, a Santiago Angulo Altemir, S.L., la obra «Afirmado acceso a Roda de Isábena. Separata n.º 1», por un total de 106.200 € IVA incluido.

521.- Iniciar expediente de compensación de deudas y créditos entre esta Diputación y varios ayuntamientos, por un total de 629.674,16 €

522 y 523.- Proceder a la devolución de ingresos duplicados o excesivos, en ejecutiva, que se han producido en esta Diputación, durante los meses de enero y febrero, de 2009, respectivamente.

524.- Reconocer, a D.ª Alicia Escuer Salcedo, Auxiliar Administrativo interina, los servicios prestados con anterioridad.

525.- Aprobar el ingreso a los ayuntamientos de la liquidación de la recaudación ejecutiva del mes de febrero de 2009, por un total de 556.125,65 €

526.- Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para trabajos de toma de datos del asfalto, taquimétricos y cartografía carretera Javierrelatre a N-230, adjudicando dicho contrato a AZIMUTAL, S.L., por importe de 8.010,96 €

527.- Aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para trabajos de toma de datos, colocación bases de replanteo e interpolación e integración de datos de campo en carretera de Sagarras Bajas, adjudicando dicho contrato a Llardana, S.L., por un total de 3.248 € IVA incluido.

528.- aprobar el gasto relativo a la contratación del servicio para asistencia a la Dirección y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras contenidas en el Proyecto de ensanche y mejora HU-V-8601 entre Ballobar y Candasnos. Anualidad 2008, adjudicando el mismo a PROINTEC, S.A., por un total de 9.280 € IVA incluido.

529.- Aprobar el gasto relativo al arrendamiento en la modalidad de «renting» de una fotocopiadora digital para la 3.ª planta del edificio de la Diputación provincial, adjudicando dicho contrato a Copiadoras Digitales de Huesca, S.L., por un total de 13.259,88 € IVA incluido.

530.- Prorrogar el contrato formalizado con la empresa Centro Técnico Veterinario, S.L., relativo a la prestación de servicios de recogida, traslado, custodia y mantenimiento de perros abandonados, en las instalaciones que la Diputación ha habilitado al efecto, para el período de un año.

531.- Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, de las cantidades correspondientes a ingresos indebidos del IVTM, por exenciones.

532.- Proceder a la devolución, a varios contribuyentes, de las cantidades correspondientes a ingresos indebidos del IVTM, por baja en la Jefatura Provincial de Tráfico.

533.- Aprobar el pago a los ayuntamientos del anticipo a cuenta de la recaudación voluntaria del IVTM, ejercicio 2009, por un total de 2.799.761 €

534.- Aprobar el pago a los ayuntamientos del anticipo n.º 1 a cuenta de la recaudación voluntaria por recibos del IAE, ejercicio 2009, por un total de 1.594.087,92 €